

## L ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN CANÓNICA DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT

Celebramos hoy, día 3 de septiembre de 2023, los 50 años de la publicación del decreto episcopal por el que el obispo diocesano, Mons. Manuel Casares Hervás, erigió canónicamente nuestra parroquia para ser atendida por un párroco y dos coadjutores<sup>1</sup>.

El decreto de erección rezada del siguiente tenor:

*«Ntra. Sra. de Montserrat, en la carretera de Montserrat. Se segrega de la de san Isidro. Sus límites son: Norte: desde la carretera de Ronda, partiendo de la nueva calle del Padre Méndez, en la acera de la derecha, hasta el ferrocarril. Este y Sur: vía del ferrocarril, hasta estación, y Oeste, carretera de Ronda, desde su confluencia con la calle Padre Méndez hasta la estación, bajando la acera de la izquierda»<sup>2</sup>.*

*Notas de una historia llena de vida y nombres*

La parroquia recién eregida canónicamente comenzó a funcionar pasados casi cuatro años después de la publicación del decreto de erección canónica (mayo 1977) en un local

---

<sup>1</sup> Se erigieron 38 parroquias en la diócesis, 14 en la Ciudad y su término municipal: Madre de Dios, Santa Teresa de Ávila, Ntra. Sra. de Araceli, Ntra. Sra. del Carmen (El Alquián), los Doce Apóstoles, san Francisco de Asís, san Ignacio de Loyola, Buen Pastor, Ntra. Sra. de los Llanos (La Cañada), Jesús de Nazaret, Varones Apostólicos (Costacabana), san Vicente de Paúl (El Mamí, La Cañada) y Ntra. Sra. de Montserrat.

<sup>2</sup> Boletín Oficial del Obispado (BOOA), noviembre-diciembre n. 6 de 1973, 15-24

comercial de unos 100 m<sup>2</sup> que fue adaptado como templo en la calle Torres Naharro. Su primer párroco fue el Rvdo. D. Ambrosio Vita Pelayo. Muchos particulares colaboraron económicamente para sufragar los primeros gastos de la puesta en marcha de la parroquia en el Barrio de Nueva Andalucía. Destacan en aquellas primeras ayudas las entusiastas colaboraciones con enseres y paramentos litúrgicos de algunas parroquias sobresaliendo en generosidad la Misión Católica española de Giengen an der Brez (Alemania) así como la abadía de Montserrat que donó, entre otros enseres litúrgicos, la imagen de la Virgen.

En enero de 1980 sustituyó a D. Ambrosio en el servicio de párroco el Rvdo. D. Arturo Gallego Fábrega. Él comenzó las obras del actual templo parroquial el día 8 de diciembre de 1983. El día 28 de abril de 1984 se consagró el altar y se bendijo el templo dejando constancia en la lápida conmemorativa donde se lee:

*«En el sexto año del Pontificado de Juan Pablo II,  
siendo obispo de Almería Manuel Casares Hervás  
+ se dedicó esta Iglesia parroquial a la Santísima  
Virgen de Montserrat  
+ para la mayor gloria de Dios y bien de su santa  
Iglesia  
+ Presidió la liturgia el Nuncio apostólico Antonio  
Innocenti. Almería 28 abril 1984  
+ Año Santo de la Redención».*

El arquitecto del templo de gran simbolismo bíblico fue D. Plácido Langle Granados. La construcción, según se lee en documento de nuestro archivo parroquial, ascendió a la suma de 41.112.729 millones de pesetas, con la observación adjunta de «salvo detalles de última hora».

D. Arturo, en la culminación de su servicio a la comunidad como párroco, tuvo la alegría de ver ultimada la obra del edificio parroquial de servicios múltiples bendecido el día 4 de septiembre de 2009 por el obispo diocesano. Mons. Adolfo González Montes. Por algún tiempo D. Arturo fue ayudado en las tareas pastorales por el Rvdo. D. Manuel Montero Gutiérrez.

Después de cincuenta años la generación que formó con ilusión y empeño la primera comunidad en la parroquia de Ntra. Sra. de Montserrat prácticamente ha desaparecido y nos hallamos ante una generación nueva y distinta.

*Miremos al futuro con esperanza*

En verdad, la sociedad y el mundo de los años setenta en poco se parece al momento histórico del momento presente. Somos conscientes de los muchos cambios que han afectado gravemente a la vida cristiana.

No es lugar aquí para señalar los grandes desafíos ante los que nos encontramos. La Parroquia y, de modo especial, su Consejo de Pastoral, han de estudiar y afrontar los nuevos retos del momento presente e implicar a todos los que han recibido dones del Señor en la acción pastoral. Si no asumimos el compromiso de evangelizar nuestras comunidades irán paulatinamente desapareciendo o quedándose en residuos más cercanos a la religión que al seguimiento de Jesucristo.

Hemos de poner al servicio de los demás los dones que hemos recibido de Dios. No se construye la Iglesia fuera o al margen de la comunidad sino trabajando y manchándose las manos aún a pesar de nuestras deficiencias e incluso errores. Si queremos una Iglesia evangélica y renovada hemos de comprometernos e implicarnos. Es equivocado pensar que otros han de hacer lo que es nuestra responsabilidad.

Vivimos un momento histórico de vuelta al Evangelio y renovación de la Iglesia. El magisterio de la Iglesia, en especial del Papa Francisco, nos iluminan nuestro modo de proceder. Sin duda, el trabajo preparatorio del Sínodo que celebrará su primera fase el próximo octubre, nos obliga a sentirnos unidos con la Iglesia universal en este nuevo impulso de responsabilidad para trabajar juntos.

Nuestro Consejo de Pastoral presentará el día 22 de octubre, domingo de la propagación de la Fe, el programa pastoral para este curso de 2023-2024 en torno a la celebración que hoy conmemoramos. Las cuatro puertas de nuestro templo son un hermoso símbolo que invitan a entrar a vivir la novedad y la universalidad del Evangelio “en tiempos recios”..

*Acción de gracias al Señor de la vida y el tiempo*

El año jubilar que comenzamos este domingo 3 de septiembre debe ser una ocasión excelente para dar gracias a Dios por el misterio de su Iglesia que se concreta en nuestra comunidad parroquial.

Que la Virgen María, con el título hermoso de Ntra. Sra. de Montserrat, reúna en torno a sí a todos los feligreses para que experimentemos la gracia de un nuevo Pentecostés en este curso pastoral que comenzamos y pidamos al Señor que sea una nueva primavera en nuestra parroquia.

Manuel Pozo Oller, Párroco  
y Joaquín Espino Parra, Diácono permanente  
L aniversario de la firma del decreto  
de fundación de la Parroquia.

---

***Parroquia Nuestra Señora de Montserrat  
Ciudad de Almería, 3 de septiembre de 2023***